

La prensa obrera y la evolución ideológico-táctica del obrerismo cubano del siglo XIX¹

Joan Casanovas Codina
Florida State University, Tallahassee

Palabras clave: Cuba, prensa, censura, trabajadores, colonialismo

A lo largo del siglo XIX el gobierno español ejerció el poder de forma mucho más represiva en Cuba y Puerto Rico que en la Península, lo cual impuso enormes dificultades para el desarrollo de la prensa en general y la obrera en particular. Esta falta de libertad impidió la difusión de las ideas socialistas entre el grueso de los trabajadores urbanos hasta comienzos de la década de 1880. Pese a estas dificultades, el dinamismo de la economía de exportación cubana facilitó la constante circulación de personas y publicaciones a través de la cual los distintos estratos sociales insulares estuvieron informados sobre los principales hechos que ocurrían en el mundo y las corrientes políticas e ideológicas en boga en Europa y América.

¹ Este artículo se ha realizado dentro del proyecto de investigación BHA2000-1334 (Ministerio de Ciencia y Tecnología). En el texto no he incluido las anotaciones referentes a la historia obrera cubana del siglo XIX en general, las cuales pueden ser consultadas en mi libro: *¡O pan, o plomo!: los trabajadores urbanos y el colonialismo español en Cuba, 1850-1898*, Madrid, Siglo XXI de España, 2000.

LOS PRIMEROS PASOS DE LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS

La imprenta llegó relativamente tarde a Cuba, en la década de 1720. Al igual que en España, en Cuba el origen de la prensa periódica se encuentra en la prensa oficial. Me refiero al *Papel Periódico de La Habana*, que bajo diversos títulos se publica en Cuba desde 1790 (en las últimas décadas se ha publicado como *Gaceta Oficial* de la República de Cuba). Pese a la mayor severidad de la censura en el ámbito colonial, durante las primeras décadas de su existencia, la prensa cubana evolucionó siguiendo aproximadamente los ciclos de apertura (1811-1814 y 1820-1823) o represión (1814-1820 y 1824-1836) experimentados por España hasta mediados de la década de 1830, cuando el naciente Estado liberal isabelino redujo drásticamente la participación política de la elite criolla cubana.²

Desde entonces, el partido español (formado en su mayoría por peninsulares acaudalados) tomó el control absoluto de los dos principales diarios habaneros de las décadas de 1840 y 1850: *El Noticioso* y *Lucero de La Habana* (1832-1844) y su sucesor *El Diario de la Marina* (1844-1960) de tendencia muy conservadora durante esos años y, *La Prensa* (1841-1870) con inclinación más moderada. La elite criolla se refugió en el diario *El Faro Industrial de La Habana* (1841-1851) suprimido durante la oleada de expediciones anexionistas (conocidas como *filibusteras*) de Narciso López entre 1848 y 1851. El principal periódico de esos años, *El Diario de la Marina*, con 7 500 ejemplares de tiraje diario, da un indicio de la difusión alcanzada por la prensa cubana.³

Esta particular evolución fue posible porque, a diferencia de varias de las elites americanas continentales, la elite criolla cubana no inició un proceso de ruptura con la metrópoli hasta el último tercio del siglo XIX. Los hacendados cubanos temían una revuelta de esclavos y de personas libres de color semejante a la vivida en Haití entre 1791 y 1803; temor que España fomentó para mantener su dominio en la isla. Por otra parte, la elite cubana no quería renunciar a su posición, relativamente privilegiada, dentro de la administración colonial española.⁴

² Larry Jensen, *Children of Colonial Despotism: Press, Politics, and Culture in Cuba, 1790-1840*, Tampa, University Presses of Florida, 1988. Véase también Agustín Martínez de las Heras, *La crisis cubana en el arranque del Sexenio Democrático*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1986, facsímil de tesis doctoral presentada en 1984, pp. 8-23.

³ Ambrosio Fornet, "De impresores y talleres del siglo XIX", en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* (en adelante *RBNJM*), vol. 17, septiembre-diciembre de 1975, p. 88.

⁴ Sobre este punto, véanse por ejemplo Ramiro Guerra y Sánchez, *Manual de historia de Cuba*, La Habana, Consejo Nacional de Cultura, 1962 [1ª ed. 1938], pp. 214-298; Manuel Moreno Fraguinals, *El*

LA ETAPA REFORMISTA: *LA AURORA* (1865-1868)

Con el fin de evitar nuevas campañas anexionistas, entre 1859 y 1866 la administración colonial española permitió que la elite criolla cubana, gradualmente, accediese a un mayor margen de libertad de reunión, asociación y expresión. A mediados de la década de 1860, casi todas las poblaciones de Cuba contaban con liceos. A través de estos centros la elite criolla articuló el llamado movimiento reformista, cuyo objetivo era modificar la política colonial española, pero con mucha cautela de no erosionar la sociedad esclavista. Muchos de los reformistas eran blancos propietarios de esclavos y, por tanto, obtenían provecho económico y prestigio social de la esclavitud. Paralelamente a la fundación de los liceos, varios de los más destacados miembros del movimiento reformista compraron o fundaron periódicos (algunos de ellos en Madrid) que por primera vez desafiaron el monopolio informativo de la prensa del partido español tanto en Cuba como en la metrópoli. En la isla, el más importante fue el diario *El Siglo* (1862-1868), que a los dos años de fundado se constituyó en sociedad anónima. Tal como señala el gran historiador cubano Raúl Cepero Bonilla, el programa de los reformistas podría resumirse en una frase de un artículo publicado en *El Siglo* en marzo de 1866: “todo por la evolución, nada por la Revolución”.⁵

Para contrarrestar el poderío de los defensores del *statu quo* colonial —agrupados en torno al partido español—, el movimiento reformista buscó el apoyo del artesanado de raza blanca de una forma cada vez más explícita. Un primer paso fue abrir las puertas de los liceos de algunas de las principales poblaciones a ciertos destacados miembros del artesanado blanco. Por ejemplo, Saturnino Martínez, un tabaquero asturiano que pronto se convertiría en uno de los principales dirigentes obreros en Cuba, participó en las veladas literarias del Liceo de

Ingenio: complejo económico social cubano del azúcar, vol. 1, La Habana, CC.SS., 1978, pp. 39-133; Leví Marrero, *Cuba: economía y sociedad*, San Juan de Puerto Rico/ Madrid, Ed. San Juan/Playor, 1972/1992, vol. 8, pp. 1-24/ vol. 13, pp. 30-31; Jorge Domínguez, *Insurrección o lealtad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 115-121, 163-188 y 235-242; y Allan Kuethe, *Cuba, 1753-1815: Crown, Military, and Society*, Knoxville, University of Tennessee Press, 1986.

⁵ La cita se encuentra en Raúl Cepero Bonilla, “*El Siglo* (1862-1868) un periódico en lucha contra la censura” [1ª ed. 1957], en Raúl Cepero Bonilla, *Escritos históricos*, La Habana, CC.SS., 1989, p. 184 (véase gráfica).

Guanabacoa, donde adquirió un cierto bagaje cultural.⁶ Posteriormente, los liceos incluso servirían como centros de reunión para organizar sociedades de artesanos.⁷

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, desde hacía tiempo dominada por miembros de la elite criolla partidarios de las reformas coloniales, se unió a este esfuerzo extendiendo el horario de su biblioteca hasta la noche para que los artesanos también pudiesen utilizarla. En 1863 la Sociedad Económica contrató como bibliotecario para el turno nocturno a Saturnino Martínez, quien desempeñaba su labor después de terminar su jornada en una fábrica de tabacos de La Habana. En sus *Memorias*, la Sociedad Económica incluso publicó el artículo “La asociación de obreros de Rochdale”, de Fernando Garrido (un republicano español de ideas radicales) promoviendo la fundación de cooperativas obreras.⁸

Asimismo, *El Siglo* lanzó una campaña en favor de la educación de los artesanos, la creación de cooperativas de consumo y el establecimiento de sociedades de oficio, a través de las cuales pudiesen elegir delegados que negociasen sus intereses laborales con el empresariado. El objetivo de los reformistas era establecer un marco de relaciones laborales armoniosas en las que trabajadores y empresarios nunca se enfrentaran. Además de preocuparse por los artesanos de raza blanca y sexo masculino, los reformistas promovían que las mujeres también tuviesen acceso a la educación y aun al trabajo remunerado fuera de sus casas, en las fábricas de tabaco. En estos escritos se observa que, de forma similar a los grupos de oposición política metropolitanos, los reformistas utilizaron algunas referencias masónicas en un intento por hallar un lenguaje compartido con el artesanado.⁹

⁶ José Antonio Portuondo, *‘La Aurora’ y los comienzos de la prensa obrera en Cuba*, La Habana, Imprenta Nacional de Cuba, 1961, pp. 26-30. Florencio Frieria, “Historia de un emigrante a Cuba: Saturnino Martínez (1837-1905)”, en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, núm. 43, 1989, pp. 197-199.

⁷ Véase Archivo Nacional de Cuba (en adelante ANC), Gobierno General, leg. 85, exp. 3452 de la Sociedad de Socorros Mutuos de los Cajistas de La Habana.

⁸ *Anales y Memorias de la Real Junta de Fomento y de la Real Sociedad Económica*, vol. 4, núm. 8, La Habana, 1863, pp. 396-405. Sobre Garrido, véase José Álvarez Junco, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI de España, 1991, p. 351, y las múltiples referencias a él en Clara E. Lida, *Anarquismo y revolución en la España del XIX*, Madrid, Siglo XXI de España, 1972.

⁹ Véase Raúl Cepero Bonilla, *op. cit.*, 1989, pp. 189-193; y José Moreno de Fuentes, *Estudios económico-sociales*, La Habana, Imprenta La Tropical, 1865, p. 50. Sobre el derecho a la negociación colectiva, véase *El Siglo*, vol. 3, núm. 250, 2 de diciembre de 1864, en Raúl Cepero Bonilla, *op. cit.*, 1989, pp. 192-193.

Entre los colaboradores de *El Siglo* se encuentra José Moreno de Fuentes, autor del primer ensayo de temática obrerista publicado en Cuba, quien examina el socialismo y la organización obrera en Europa y Estados Unidos, y sus implicaciones para los artesanos cubanos.¹⁰ Después de analizar brevemente las ideas de Robert Owen, Henri de Saint-Simon, Charles Fourier, Étienne Cabet y Pierre-Joseph Proudhon, Moreno de Fuentes muestra su preferencia por las ideas de Charles Fourier. Este filósofo socialista francés era un reformista que no atacaba la propiedad privada y que proponía un orden socio-laboral cooperativo extremadamente pautado.

Pese a la estricta censura de prensa de la administración española, ensayos como el de Moreno de Fuentes muestran la relativa facilidad con que circulaba la información procedente de otros países. El dinamismo de la economía exportadora cubana provocaba tal circulación de mercancías y personas que era imposible controlar eficazmente la introducción en la isla de libros y periódicos, legal o ilegalmente. A finales de la década de 1850, el periodista español Dionisio Alcalá Galiano escribiría:

La misma facilidad, frecuencia y rapidez de las comunicaciones con el extranjero que hoy existe, y que ha vulgarizado en la Isla la lectura de los diarios franceses, ingleses y norteamericanos, contribuyó también á extender dicho influjo.¹¹

La prensa extranjera llegaba a Cuba antes que la española, puesto que toda publicación procedente de la metrópoli pasaba por el doble filtro del fiscal de imprenta de Madrid y de su asesor en Cuba, el cual la retenía de seis a ocho días; en tanto que la prensa extranjera introducida, legalmente, sólo pasaba por la censura insular.¹² La doble censura irritaba incluso a los periódicos defensores del integrismo peninsular en Cuba como *La Reforma*, que en enero de 1866 afirmaba:

¹⁰ José Moreno de Fuentes, *op. cit.*, 1865. No casualmente, este ensayo fue publicado en la misma imprenta donde, en enero de 1869, se imprimiría *La Gota de Agua*, el primer periódico republicano-federal de Cuba.

¹¹ Véase Dionisio Alcalá Galiano, *Cuba en 1858*, Madrid, Imprenta de Beltran y Viñas, 1859, p. 21.

¹² “La censura en Ultramar”, en *La Razón Española*, Madrid, 13 de enero de 1866. Sobre la censura de prensa en Cuba desde 1818 hasta 1869, véase Larry Jensen, *op. cit.*, 1988; Joaquín Rodríguez San Pedro (*et al.*), *Legislación ultramarina*, Madrid, Imprenta de Viota, Cubas y Vicente, 1865-1869, vol. 2, pp. 368-369 y vol. 10, pp. 483-485; Jacobo de la Pezuela y Lobo, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico, de la isla de Cuba*, vol. 3, p. 194; y Archivo Histórico Nacional, sección de Ultramar (en adelante AHN/U), leg. 4722-2, exp. 61.

Mientras que los diarios extranjeros, en muchos de los cuales se insertan escritos altamente depresivos de nuestra nacionalidad, circulan libremente á las pocas horas de su llegada, los peninsulares se detienen seis y siete días, y las colecciones llegan casi siempre ajadas é incompletas á manos de los suscritores.¹³

Por su parte, los reformistas lamentaban que la prensa liberal fuese sistemáticamente censurada en Cuba y Puerto Rico. En 1866, el intelectual puertorriqueño Eugenio María de Hostos denunciaría esta situación a través de la prensa liberal madrileña:

En vez de acabar con la absurda censura previa que, después de censurados aquí, espera en aquellas *provincias españolas* a los periódicos liberales, deja cursar libremente por la Península los números de los diarios que en sentido liberal tratan la cuestión de Cuba y Puerto Rico y anota y designa a la ira fiscal de ambas Antillas el o los números que no le conviene circulen en ellas.¹⁴

Los esfuerzos del movimiento reformista consiguieron el apoyo de un importante sector de los artesanos blancos, e incluso de algunos sectores del partido español contrarios a la política mercantilista, como por ejemplo los grandes fabricantes de tabacos, casi todos ellos españoles. A mediados de la década de 1860, por primera vez surgió una fisura visible dentro del partido español, la cual se manifestó a través de *La Prensa*, de tendencia españolista moderada, y el *Diario de la Marina*, defensor a ultranza del *statu quo*.

Entre las clases populares, la etapa reformista por la que atravesó Cuba desde 1859 propició el establecimiento o ampliación de asociaciones de socorros mutuos o de instrucción y recreo a lo largo de toda la isla. Se trataba de pequeñas organizaciones segregadas racialmente, en su mayoría de artesanos blancos, y circunscritas a pequeñas poblaciones o a un solo barrio en caso de radicar en una ciudad. La administración colonial temía la desegregación en una sociedad esclavista y quería evitar a toda costa que surgieran organizaciones de oficio o

¹³ “Los impresos peninsulares en Cuba”, en *La Reforma*, Madrid, 18 de enero de 1866.

¹⁴ *La Nación*, 6 de junio de 1866. Una transcripción completa de este artículo se encuentra en Eugenio María de Hostos y Bonilla, *España y América*, recopilación y arreglo de Eugenio Carlos de Hostos, París, Ediciones Literarias y Artísticas, 1954, pp. 57-61. El hijo de Hostos indica erróneamente que el artículo se publicó en *La Soberanía Nacional* del 7 de junio de 1866.

asociaciones obreras que actuaran en más de una población o barrio. Por otra parte, la mayor libertad existente permitió que durante el verano de 1865, los trabajadores tabacaleros de dos fábricas de puros de La Habana desencadenaran las primeras huelgas que tuvieron lugar en la Cuba del siglo XIX, en tanto que los tipógrafos de *El Siglo* intentaban establecer, también por primera vez en Cuba aunque sin éxito, una asociación de artesanos de un mismo oficio.

Dentro de este proceso de movilización artesanal vinculada al movimiento reformista, en octubre de 1865 un grupo de reformistas puso en circulación el primer periódico obrero de Cuba: *La Aurora: Periódico semanal dedicado a los artesanos*.¹⁵ Desde su primer número, *La Aurora* tuvo muchos seguidores entre los artesanos de Occidente e incluso en las otras regiones de la isla. Pese a las constantes dificultades que le imponía la censura, sobre todo a partir de mediados de 1866, *La Aurora* continuó publicándose hasta octubre de 1868, pocos días antes de que estallasen la Gloriosa y el Grito de Yara. En una primera etapa, la publicación estuvo codirigida por Saturnino Martínez, un articulista y tabaquero de origen asturiano, y el escritor cubano Manuel Sellén. El diferente origen geográfico y cultural (pero no racial) de ambos directores, era un claro intento de limar las constantes fricciones entre los artesanos peninsulares y los criollos. Siguiendo los pasos de *El Siglo*, *La Aurora* surgió como una sociedad por acciones, de las cuales se emitieron diez que fueron vendidas entre los trabajadores de la fábrica de tabacos de Jaime Partagás, en la que Saturnino Martínez trabajaba como capataz.

Pese a este esfuerzo por presentar *La Aurora* como un periódico exclusivamente de y para los artesanos, a lo largo de su existencia defendió las mismas ideas reformistas que *El Siglo*. Varios de los colaboradores literarios de *El Siglo* (Joaquín Lorenzo Luaces, José Fornaris, Fernando Urzáis, Alfredo Torroella, los hermanos Antonio y Francisco Sellén, entre otros) escribieron para *La Aurora*, que dedicaba la mayor parte de sus ocho páginas (de 28 por 20 centímetros) a los artículos literarios y de cultura en general (a partir del 29 de julio de 1866 el tamaño aumentó a 46 centímetros). Por consiguiente, en referencia al mundo artesano, su principal aporte fue impulsar la educación de los trabajadores y el establecimiento de sociedades de socorros mutuos, cooperativas de consumo y centros de instrucción y recreo.

¹⁵ José Antonio Portuondo, "Contenido social de la literatura cubana", en *Jornadas*, núm. 21, México, El Colegio de México, 1944, pp. 36-37. José Rivero Muñiz, "Los orígenes de la prensa obrera en Cuba", *RBNM*, vol. 2, núms. 1-4, 1960, p. 67, documenta de forma precisa que *La Aurora* fue el primer periódico cubano específicamente dirigido a los artesanos.

El populismo proartesano del movimiento reformista propugnado por *El Siglo* y *La Aurora* suscitó la visceral oposición de la mayoría del partido español y un sector importante de la administración colonial en Cuba. Por medio de la prensa más intransigente cubana como el *Diario de la Marina*, varios periódicos, recientemente fundados en la metrópoli y las trabas administrativas, los sectores reaccionarios hicieron todo lo posible por obstruir la campaña reformista. A partir de la primavera de 1866 consiguieron crear una atmósfera mucho más represiva con la destitución del capitán general Domingo Dulce, que era un firme partidario de las reformas.

Un informe del fiscal de imprenta de La Habana de octubre de 1866, dirigido al capitán general, da una medida del disgusto que causaba a la administración la participación artesana en el ámbito de la cultura:

Oficiales de barbero, tabaquero y sastre, se creen llamados á brillar por las letras, y entonces dan á luz esos artículos imposibles, méngua de la civilización y triste muestra de nuestra cultura intelectual, en los que no se sabe que admirar más si la estúpida ignorancia de sus autores ó la tolerancia excesiva de quien permite imprimirlos.¹⁶

Respecto a esta campaña de ataques, los editores de *La Aurora* declararían:

[...] baste decir que hemos sido denunciados por anarquistas, revolucionarios, sediciosos, socialistas, enemigos del capital ajeno y cuanto de perverso puede atribuirse a un inocente *periodiquín* que no tiene más aspiraciones que la de ser útil a las clases trabajadoras.¹⁷

En las páginas de *La Aurora* no hay indicios de vinculación del movimiento obrero cubano con las tendencias del obrerismo radical que se estaban propagando sobre todo en Europa. Solamente aparecen algunas referencias a Cobden, a Bastiat o incluso a Saint Simon;¹⁸ sin embargo, años más tarde, uno de sus principales articulistas, el ingeniero cubano de máquinas de vapor y escritor, José de Jesús Márquez, afirmaría que ya en 1865 los editores eran “democráticos-federalistas”.¹⁹

¹⁶ Informe del fiscal de imprenta Eduardo Álvarez Mijares, de octubre de 1866, sobre publicaciones periódicas, en Biblioteca Nacional de España (en adelante BNE), Manuscritos, legajo 20282, exp. 119.

¹⁷ Saturnino Martínez, artículo editorial, en *La Aurora*, 4 de noviembre de 1866.

¹⁸ José Antonio Portuondo, *op. cit.*, 1961, pp. 69-70.

¹⁹ *La Razón*, vol. 7, núm. 282, 1 de enero de 1882, pp. 2-3. A finales de la década de 1880, Márquez fue uno de los editores de *La República Ibérica*.

Aunque la censura y las restricciones oficiales llevaron a *La Aurora* a concentrarse en el esfuerzo educativo, a mediados de 1866 publicó varios artículos en favor de la creación de una gran Asociación de Tabaqueros de La Habana y las poblaciones circundantes.²⁰ Su objetivo era fundar fábricas de tabacos y cooperativas de consumo que mitigaran el desempleo y las tarifas abusivas en las tiendas de productos básicos, principalmente en manos de peninsulares (el llamado *monopolio*). De haberse constituido, habría sido mucho mayor que las asociaciones fundadas hasta entonces. Pese a lo afirmado por varios historiadores del movimiento obrero en torno a que esta asociación se constituyó,²¹ las restricciones oficiales impidieron la fundación de todo tipo de asociaciones de oficio hasta 1872, cuando en plena Guerra de los Diez Años surgiría el primer sindicato cubano, la Sociedad Protectora del Gremio de Escogedores.²² La administración colonial estaba dispuesta a compensar el celo procolonial de los escogedores, casi todos ellos peninsulares miembros de la milicia colonial fundada en 1855 (el Instituto de Voluntarios), que por su rango profesional percibían los mejores jornales de la industria tabacalera.

Una de las iniciativas de *La Aurora* que tuvo más impacto fue promover la lectura de periódicos y libros en voz alta en las fábricas de tabacos mientras los torcedores manufacturaban puros.²³ A través de ella, la elite criolla reformista quería extender su base de apoyo entre el artesanado, pero desde el comienzo los trabajadores hicieron suya la lectura. A raíz de la fuerte oposición a la lectura y a las organizaciones de trabajadores de la gran mayoría de los fabricantes, las autoridades coloniales pusieron fin a esta práctica en mayo de 1866, casi seis meses después de iniciarse.

El 14 de mayo de 1866, el jefe de policía de La Habana prohibió las lecturas alegando que “de la lectura de los periódicos se pasó á la de libros que contienen sofismas ó máximas perjudiciales para la débil inteligencia de personas que no

²⁰ Véanse los siguientes artículos de *La Aurora*: Saturnino Martínez, “Sociedades de artesanos”, 3 de diciembre de 1865; J. de J. Márquez, “Ventajas de las asociaciones”, 27 de mayo y 3 de junio de 1866, y “Progresamos”, 1 de julio de 1866; y Joaquín de San Román, “Proyecto de asociación”, 15 de julio de 1866.

²¹ Todo indica que este error deriva de la influencia que han tenido los ensayos sobre historia obrera cubana de José Rivero Muñiz, quien se equivocó en este punto, sobre el cual puede consultarse Joan Casanovas, *op. cit.*, 2000, p. 96. Un error semejante lo encontramos en referencia a la Sociedad de Socorros Mutuos de los Cajistas de La Habana, que tampoco se fundó, tal como afirma J. de J. Márquez, “Sociedades de obreros IV”, en *La Razón*, vol. 2, núm. 60, 23 de noviembre de 1877, pp. 2-3.

²² Véase el reglamento de la sociedad de 1880 en la Biblioteca Nacional José Martí.

²³ José Rivero Muñiz, “La lectura en las tabaquerías; monografía histórica”, en *RBNJM*, vol. 2, núm. 4, octubre-diciembre de 1951, pp. 185-258, 3 de diciembre de 1865.

poseen el criterio y estudios necesarios para juzgar con acierto las demostraciones” de determinados escritores.²⁴ Fue tal el temor que despertó *la lectura* entre los sectores reaccionarios, que a la semana de llegar a Cuba, el capitán general Francisco Lersundi envió una circular a los gobernadores de toda la isla para que no permitieran “en las poblaciones, ni en las fincas de campo, las reuniones para la lectura de libros y periódicos”. Según Lersundi,

Congregadas las personas en colectividad, para que la lectura se hiciera en alta voz; los centros industriales llegaron á convertirse en palenque de polémica y discusión y hasta hubo escándalos y reyertas que hubieran podido llegar á alterar el orden público.²⁵

Tres años después, durante la Guerra de los Diez Años, los trabajadores cubanos de la emigración introdujeron la lectura en Estados Unidos donde tuvo un gran impacto, incluso entre los trabajadores de habla inglesa. Un buen ejemplo de la importancia de la lectura en Estados Unidos, lo encontramos en Samuel Gompers (1850-1924), fundador y presidente de la Federación Americana del Trabajo hasta su muerte en 1924, este dirigente comenzó a ser conocido entre sus compañeros de trabajo como lector de tabaquería. Ya en tiempos de paz, en septiembre de 1881, los tabaqueros restablecieron en Cuba esta institución cultural,²⁶ que arraigó de tal modo que aún sigue existiendo. Desde entonces, la lectura contribuyó de forma decisiva a la propagación de información e ideas entre los trabajadores urbanos y fue una escuela de dirigentes obreros.

Pese a importantes avances en el ámbito artesano desde el inicio de la etapa reformista, a mediados de 1866 la política colonial tomó un rumbo cada vez más reaccionario que redujo, enormemente, la libertad de imprenta. A partir de entonces, *El Siglo* (incluyendo a las publicaciones que sucedieron a este diario después de su cierre en marzo de 1868: *El Occidente*, *La Opinión* y *El País*) y *La Aurora* fueron suspendidas en varias ocasiones hasta su clausura definitiva en abril y

²⁴ Véase copia de la prohibición en *La España*, Madrid, 12 de julio de 1866.

²⁵ Francisco Lersundi, “Circular para que no se permita en las poblaciones, ni en las fincas de campo, las reuniones para la lectura de libros y periódicos”, [7 de junio de 1866], en *Boletín del Archivo Nacional*, vol. 23, 1924, p. 73.

²⁶ *La Razón*, vol. 6, núm. 265, 4 de septiembre de 1881, p. 4; y vol. 6, núm. 273, 30 de octubre de 1881, pp. 3-4.

octubre de 1868, respectivamente.²⁷ En esta segunda etapa ambos periódicos tuvieron que dejar a un lado los temas relacionados con la organización obrera, para centrarse en la información cultural y literaria en general. Finalmente, el estallido de la Guerra de los Diez Años en octubre de 1868 provocó la desaparición de la prensa reformista en toda la isla y con la guerra el movimiento obrero desapareció temporalmente.

DE LA LIBERTAD DE PRENSA DE ENERO DE 1869 A LA PRIMERA REPÚBLICA

La ola represiva iniciada en 1866 se intensificó a partir del inicio de la Guerra de los Diez Años en octubre de 1868. Durante los primeros meses de guerra, el gobierno provisional que surgió de la revolución de la Gloriosa intentó poner fin a la guerra en Cuba prometiendo una importante apertura política. Con este propósito, el general Juan Prim, el hombre fuerte del nuevo gobierno y su ministro de la guerra, nombró gobernador de la isla al general reformista Domingo Dulce, al que concedió poderes extraordinarios para afrontar el conflicto cubano. Al regresar a Cuba a comienzos de enero de 1869, Dulce intentó poner fin a la netamente represiva política de su predecesor, el general Francisco Lersundi, prometiendo que tan pronto finalizase la guerra, Cuba elegiría representantes a las Cortes en Madrid. Además, Dulce concedió libertad de reunión y de prensa, aunque prohibió que se hablase de la esclavitud o se hiciese propaganda separatista.

Durante tres semanas sólo en La Habana se publicaron al menos 70 periódicos, la gran mayoría de pequeño formato, periodicidad incierta y muy corta vida.²⁸ El único de ellos dirigido específicamente a los trabajadores fue *El Artesano Liberal*, en cuyo subtítulo especificaba: “*Periódico sin Censura: Echa Chispas y Habla Claro*”. Al examinar el único número que probablemente se publicó, se observa que era partidario de las reformas introducidas por Dulce, y que quería dar continuidad a la movilización en favor de la organización y educación de los trabajadores urbanos anterior a 1866. Sus editores reivindicaban enérgicamente

²⁷ José Antonio Portuondo, *op. cit.*, 1961, p. 85. *El Siglo* fue reemplazado por *La Opinión*, *El País* y *El Occidente* a partir de marzo de 1868. Véase “Expedientes de prensa reformista”, BNE, Manuscritos, leg. 20284, (transcritos en Martínez de las Heras, *op. cit.*, 1984, pp. 865-867).

²⁸ Sobre este periodo, véase Alfredo Zayas y Alfonso, “La libertad de imprenta en La Habana (1869)”, en *La Habana Literaria*, publicado en diversos números entre el 20 de abril de 1892 y el 30 de abril de 1893.

el restablecimiento de las lecturas en voz alta en los talleres de tabaquería suprimidas por Lersundi en mayo de 1866:

Artesanos, honrados artesanos, vosotros teneis un puesto preferente señalado en el banquete [...] Vosotros tuvísteis un tiempo en que sacrificábais una pequeña parte de vuestro jornal para ilustraros. Pero la tiranía ahogó la voz de los que os leían desde la Tribuna las obras escritas en países que disfrutaban del benéfico bien de la libertad.²⁹

Además de *El Artesano Liberal*, durante ese breve periodo de libertad de imprenta, surgieron dos publicaciones con la aspiración de establecer vínculos con el ámbito artesano, *La Chamarreta: periódico que huele a machete y sabe a horquetilla*, de tendencia republicana separatista radical, y *La Gota de Agua*, el primer periódico republicano-federal publicado en Cuba. En su primer número, *La Chamarreta* dedicaba un elogioso saludo a *La Gota de Agua* y, en su segundo y último número, se preocupaba por el régimen de semiesclavitud de los presidiarios que, además de ser inhumana, perjudicaba a “las clases trabajadoras” al impedir que ganasen un jornal en los trabajos que realizaban los presidiarios.

Una vez más la reacción del partido español consiguió detener, a finales de enero de 1869, cualquier intento por reformar la política colonial, pero esta vez la respuesta integrista desencadenó una oleada de violencia encabezada por los Voluntarios en La Habana y algunas poblaciones occidentales. Cuatro meses después de iniciada esta campaña, los integristas incluso conseguirían expulsar de Cuba al propio general Dulce. En Madrid, el general Prim, primero como ministro de la Guerra y después como Presidente del Gobierno, aceptó la situación y dejó que los integristas gobernaran la isla a voluntad desde el Casino Español de La Habana, apoyado por el Instituto de Voluntarios, los casinos españoles que se fundaron en todas las poblaciones importantes de la isla y la red de centros hispano-ultramarianos fundados en España por las burguesías metropolitanas más vinculadas al ámbito antillano.

La ola represiva integrista y la crisis económica provocaron que miles de trabajadores cubanos, en su mayoría tabacaleros, emigraran a varios países de la cuenca del Caribe y sobre todo a Estados Unidos, donde se establecieron en Cayo Hueso, Nueva Orleans, Nueva York, Filadelfia y algunas otras poblaciones. En todos estos lugares contribuyeron al desarrollo de la industria tabacalera y estable-

²⁹ *El Artesano Liberal*, año 1, núm. 2, enero de 1869, p. 1.

cieron organizaciones de trabajadores muy vinculadas al movimiento separatista. Por otro lado, muchos de los trabajadores cubanos radicados en las grandes ciudades de la costa noreste participaron en el movimiento obrero estadounidense. Es por ello que, pese a la libertad de imprenta existente en Estados Unidos, se encuentran periódicos específicamente obreros de la emigración cubana hasta finales de la década de 1880, cuando se intensificaron las fricciones de clase entre los trabajadores cubanos y la dirigencia separatista.

Dentro de la isla, después de la ola de terror desatada por los voluntarios, la prensa republicana radical y obrera no pudo resurgir hasta el periodo de la Primera República Española (del 11 febrero de 1873 al 3 enero de 1874). El nuevo contexto político favoreció que salieran a la luz nuevas publicaciones de tendencia progresista. Al día siguiente de la proclamación de la república, resurgió la prensa republicana con la publicación del diario habanero *El Tribuno Español: Periódico Radical, Dirigido y Redactado por Españoles de Probado Patriotismo*. Pese a que *El Tribuno* era un periódico moderado, de forma indirecta defendió la necesidad de abolir la esclavitud, lo cual provocó que la censura cesase su publicación en julio de 1873.

Un mes después surgía un periódico republicano federal titulado *El Gorro Frigio*, dirigido por Niceto Solá y Freixas, un periodista de origen catalán muy popular por sus críticas al partido español y los abusos policiales. Pese a los constantes ataques de la prensa integrista, encabezada por el diario *La Voz de Cuba*, *El Gorro* continuó publicándose hasta noviembre de 1873.

En un intento por impulsar la política reformista, el primero y más largo gobierno de la República depuso al ultraconservador capitán general Francisco Cevallos y lo sustituyó por el general Cándido Pieltain, quien desembarcó en Cuba a mediados de abril de 1873. Para contrarrestar la oposición de la cúpula del partido español, Pieltain buscó el apoyo de los sectores populares proespañoles, cansados del monopolio político e incluso económico de la elite del partido español en la isla.

A los pocos días de llegar Pieltain a Cuba, el artesanado habanero trató de dar nuevo impulso al movimiento obrero a través de la fundación del Centro Nacional de Artesanos, que en poco tiempo se convirtió en una importante plataforma de agitación republicana federal bajo la dirección de Niceto Solá, el periodista madrileño Enrique Hompanera y Saturnino Martínez.³⁰ Para apoyar este esfuerzo,

³⁰ AHN/U, leg. 5899, exp. del Centro Nacional. Otras asociaciones autorizadas por Pieltain fueron Nuestra Señora de las Mercedes y Sociedad Benéfica y de Recreo El Progreso. Véase AHN/U, leg. 5897 y 5898; ANC, Gobierno General, leg. 89, exp. 3710; *La Unión*, núm. 1, 1 de junio de 1873, p. 4; y núm. 28, 7 de diciembre de 1873, p. 3.

el 1 de junio salió a la luz en La Habana un periódico reformista titulado *La Unión: Semanario Político de Ciencias y Literatura, Dedicado a los Artesanos*. Dirigido por Saturnino Martínez, *La Unión* era una continuación de las propuestas ideológicas y organizativas lanzadas por el semanario *La Aurora* (1865-1868). No obstante, a diferencia de su predecesor, ahora los editores se declaraban “republicanos federales redondos”,³¹ y de forma bastante explícita se mostraban partidarios de la abolición de la esclavitud,³² pese a que seguía estando prohibido debatir sobre este punto.

Como era de esperarse, tan pronto surgió *La Unión*, la prensa integrista, encabezada por *La Voz de Cuba*, desató una insidiosa campaña para empujar a la administración a cerrar el semanario artesano. *La Voz* llegó al extremo de difundir la noticia infundada de que Saturnino Martínez era el “Presidente de la Internacional en toda la isla de Cuba”, y como tal, dispuesto a implantar en la isla una rama de esta “asociación comunista”.³³ El objetivo de *La Voz* era conseguir que las autoridades encarcelasen o deportasen a Martínez y que impidieran la publicación de *La Unión*. No obstante, Pieltain e incluso su sucesor, Joaquín Jovellar, partidario de una política mucho más restrictiva y autoritaria, toleraron la publicación de *La Unión* hasta el hundimiento de la República. Es probable que Jovellar, más dispuesto que Pieltain a aceptar las exigencias del partido español, viese en Saturnino Martínez y su grupo, un contrapeso al poder de los sectores netamente integristas. Por otro lado, Jovellar necesitaba evitar fricciones con la tropa de los Voluntarios, casi todos ellos peninsulares de clase trabajadora como el propio Martínez. Al inicio de la guerra Martínez se alistó a los Voluntarios, cuerpo en el cual en 1873 ya había alcanzado el rango de alférez.³⁴

Además de *La Unión*, durante el último mes del gobierno de Pieltain en la isla, en septiembre de 1873, surgió el semanario habanero *El Trabajo: Periódico Literario y de Intereses Locales*. Se trataba de una publicación dirigida a los trabajadores de marcada tendencia masónica y de posición reformista prociolla. La mayoría de sus artículos eran de temática cultural, lo cual probablemente fue la razón de que esta publicación pudiese seguir hasta el 22 de febrero de 1874, a

³¹ *La Unión*, 3 de agosto de 1873, p. 1.

³² Véanse por ejemplo, E. Dacesal, “La idea”, en *La Unión*, 6 de julio de 1873, pp. 1-2; y J. J. Márquez, “Esclavos”, en *La Unión*, 10 de agosto de 1873, pp. 2-3.

³³ “El Jefe de la Internacional”, en *La Voz de Cuba*, núm. 233, 2 de octubre de 1873, p. 2; “Carta de Saturnino Martínez al editor”, en *La Voz de Cuba*, núm. 235, 4 de octubre de 1873, p. 2.

³⁴ Véase expediente sobre el “Instituto de artesanos”, AHN/U, leg. 5899.

diferencia de *La Unión* que fue clausurada por Jovellar el 4 de enero, un día después de que el general Manuel Pavía liquidase *de un sablazo* la Primera República Española.

Poco después de la Paviada, Jovellar deportó a Martínez a la Península, donde pasó una larga temporada. Otros colaboradores destacados de *La Unión* y dirigentes del Centro Nacional de Artesanos también fueron perseguidos o deportados. Este fue el caso de José de Jesús Márquez, deportado a la isla de la Juventud (entonces conocida como “la isla de Pinos”). Por su parte, Niceto Solá tuvo que esconderse dentro de La Habana misma hasta que disminuyó la persecución policial.

Durante la Guerra de los Diez Años (1868-1878), el breve periodo de entre guerras y la Guerra Chiquita (agosto de 1879-diciembre de 1880), la censura impidió que hasta 1882 la prensa obrera cubana informara abiertamente sobre las tendencias internacionalistas radicales que durante el Sexenio Revolucionario habían comenzado a arraigar en España. Sin embargo, esto no significa la ausencia absoluta de contactos internacionalistas. Es evidente que algunas publicaciones partidarias del internacionalismo obrero llegaron a Cuba durante el Sexenio Revolucionario. Además, existen indicios de que algunos dirigentes del obrerismo español influyeron en el desarrollo del obrerismo cubano. Por ejemplo, el tipógrafo anarquista barcelonés Antoni Pellicer Paraire, quien posteriormente sería un importante dirigente en el movimiento obrero catalán y también en el argentino, entre 1871 y 1874 viajó “con sólo el compenedor debajo del brazo por único caudal” a México, Cuba y Estados Unidos.³⁵

También existen referencias indirectas a las simpatías que causaba el movimiento internacionalista en periódicos como *El Trabajo*, el cual afirmaría que “después de todo, la Internacional de obreros no es lo que aquí se pretende hacer creer por los encubiertos enemigos del gobierno y de la República”.³⁶ En otros artículos, *El Trabajo* manifestó sus simpatías por organizaciones liberal-reformistas como el Gran Círculo de Obreros de México (Ciudad de México, 1871-1882).³⁷

³⁵ Antoni Pellicer Paraire, *Memorándum. Con motivo y en celebración de mi 55º cumpleaños*, Buenos Aires, 23 de febrero de 1906.

³⁶ *El Trabajo*, núm. 6, 12 de octubre de 1873, p. 48.

³⁷ “Círculo de obreros”, en *El Trabajo*, núm. 7, 19 de octubre de 1873, p. 54. A partir de 1872, el Gran Círculo de Obreros de México (GCOM) estuvo dominado por reformistas partidarios del presidente Sebastián Lerdo de Tejada. Véanse John M. Hart, *Anarchism & the Mexican Working Class, 1860-1931*, Austin, Texas University Press, 1987, pp. 43-59; Carlos Illades, *Hacia la república del trabajo. La*

LA PRENSA OBRERA CUBANA DESDE 1876 HASTA 1886

La fase pretoriana republicana que siguió al Sexenio Revolucionario y la intensificación de la guerra en Cuba, silenciaron al movimiento obrero en la isla hasta finales de 1876, cuando Arsenio Martínez Campos, en su condición de General en Jefe de la Isla de Cuba —*de facto* la máxima autoridad en la isla, por encima incluso del capitán general Jovellar—, inició una gran ofensiva militar contra los separatistas, a la vez que introducía reformas en la retaguardia en un intento por empujar a los mambises hacia la mesa de negociaciones.

El nuevo contexto político favoreció que, dos años antes de que finalizara la guerra, las asociaciones de socorros mutuos o de instrucción y recreo que consiguieron sobrevivir a la guerra reanudaran sus actividades, a la vez que se fundaban nuevas asociaciones de artesanos o de carácter regional para los residentes peninsulares. Incluso los trabajadores asiáticos pudieron establecer sus primeras asociaciones de ayuda mutua, a la vez que la administración autorizaba nuevas asociaciones de *gente de color*, después de haber impedido su fundación durante dos décadas. La existencia de miles de esclavos en la isla bloquearía cualquier intento de acabar con la segregación racial en asociaciones, hasta bien entrada la década de 1880, cuando el régimen esclavista comenzó a desmoronarse hasta su definitiva abolición en noviembre de 1886.

A finales de 1876, el grupo de artesanos que encabezaba Saturnino Martínez finalmente consiguió fundar una asociación que aspiraba reunir a los artesanos de toda La Habana y sus poblaciones circundantes, El Recreo de Obreros, cuya escuela y locales mantuvieron una lánguida existencia hasta mediados de 1879, cuando en plena Guerra Chiquita, la administración puso fin a esta asociación. No obstante, el Recreo de Obreros fue el núcleo a partir del cual surgió la institución que a lo largo de las décadas de 1880 y 1890 actuó, bajo diferentes nombres, como la “federación tácita de todos los oficios” de La Habana y sus poblaciones cercanas,³⁸ y que influyó tremendamente en el desarrollo del movimiento obrero en toda la isla. Me refiero al Centro de Artesanos (1880-1885), el Círculo de

organización artesanal en la Ciudad de México, 1853-1876, México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa/El Colegio de México, 1996, pp. 103-126, 142-144 y 148-150; y Mario Trujillo Bolio, *Operarios fabriles en el Valle de México*, México, El Colegio de México/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1997, pp. 202-262.

³⁸ Un Socio, “A los trabajadores de la Habana”, en *El Productor*, La Habana (en adelante *EPH*), vol. 3, núm. 2, 18 de julio de 1889, pp. 1-2.

Trabajadores (1885-1892) y la Sociedad General de Trabajadores (1892-1896), asociaciones todas ellas radicadas en un mismo local, el cual entre 1880 y 1892 estuvo en la parte alta del edificio de la calle Dragones, número 39 de La Habana.

Unos meses antes de establecerse El Recreo, Saturnino Martínez, contando con el apoyo de José de Jesús Márquez, sacó a la luz el semanario *La Razón: Periódico de Literatura, Ciencia, Artes, Mercantil, Noticias y Anuncios*, el cual se publicaría casi sin interrupción hasta noviembre de 1884. *La Razón* era un semanario claramente continuista con respecto a la tendencia desarrollada por Martínez mismo en las páginas de *La Aurora* (1865-1868) y *La Unión* (1873).

El fin de la Guerra de los Diez Años por el tratado del Zanjón, firmado en febrero de 1878, abrió un período de grandes cambios en Cuba. A raíz del Tratado de Paz, Martínez Campos democratizó parcialmente los municipios, subdividió la isla en seis provincias, redujo drásticamente el número de tropas regulares en Cuba, autorizó los mítines públicos, suavizó la censura de prensa y permitió las elecciones y la formación de partidos políticos que en un futuro próximo enviarían representantes a las recién creadas diputaciones provinciales de la isla y, sobre todo, a las Cortes Generales en Madrid. No obstante, Martínez Campos mantuvo intacto el poder absoluto del capitán general como máxima autoridad civil y militar de la isla, impuso un censo electoral, proporcionalmente tres veces más restringido que en la Península y no amplió las libertades de reunión, asociación y expresión, de forma equiparable a los metropolitanos.³⁹

Paralelamente a este giro político, el movimiento obrero inició una etapa sin precedentes de creación y, en menor medida, expansión de asociaciones de trabajadores que impulsaron la prensa obrera cubana. Una de las primeras asociaciones de oficio de Cuba, la Sociedad de Socorros Mutuos de Tipógrafos de La Habana (fundada en 1877), a partir de marzo de 1879 inició la publicación del *Boletín Tipográfico*, que seguiría publicándose hasta mediados de 1883.⁴⁰ Durante esa época, en otras poblaciones cubanas, incluso en algunas del centro y Este de la isla, surgieron varias publicaciones obreras.⁴¹ En septiembre de 1878, los

³⁹ Véanse Earl R. Beck, "The Martínez Campos Government of 1879: Spain's Last Chance in Cuba", en *HAHR*, núm. 56:2, 1976, pp. 268-289; y Luis Miguel García Mora, "Tras la revolución, las reformas: el Partido Liberal Cubano y los proyectos reformistas tras la Paz del Zanjón", en Consuelo Naranjo y Tomás Mallo, *Cuba la perla de las Antillas*, Aranjuez/Madrid, Doce Calles/CSIC, 1994, pp. 197-200.

⁴⁰ *La Razón*, núm. 136, 9 de marzo de 1879, p. 4; y Saturnino Martínez, "Tipógrafos", en *La Razón*, núm. 343, 11 de marzo de 1883, p. 2.

⁴¹ Por ejemplo, en Bejucal, una población en la que había varias fábricas de puros, situada a 25 kilómetros al suroeste de La Habana, a partir de julio de 1878 comenzó a publicarse *El Obrero*. En varios ensayos,

trabajadores del tabaco hicieron realidad el establecimiento de un sindicato para todos los trabajadores habaneros del ramo, el Gremio de Obreros del Ramo de Tabaquerías (GORT), el cual en julio de 1879 ya tenía alrededor de 4 000 afiliados, procedentes de la capital y las poblaciones cercanas. Desde su fundación, Saturnino Martínez fue uno de sus principales dirigentes y el semanario *La Razón*, su portavoz.⁴² Además, por primera vez los artesanos habaneros pudieron establecer sociedades cooperativas, entre las que se encontraba La Reguladora, una fonda situada en una céntrica calle de la capital que abrió sus puertas en enero de 1879 y que 70 años después aún seguía funcionando.⁴³

El fin de la Guerra Chiquita a finales de 1880 y el inicio en febrero de 1881 del predominio del Partido Liberal al frente del gobierno en la metrópoli, dieron nuevas alas a la reforma de la política colonial española en Cuba y Puerto Rico. En febrero de 1880, para contrarrestar el abolicionismo de los separatistas cubanos que luchaban en Oriente e incluso en el centro de la isla, las Cortes españolas aprobaron una ley que establecía un periodo de ocho años para la definitiva extinción de la esclavitud, en que los esclavos fueron *rebautizados* con el nombre de *patrocinados*. Las luchas en Oriente y el centro de la isla y la ley de *patronato*, marcaron el inicio de un periodo de seis años en el que se liquidaría para siempre el sistema esclavista en Cuba.

Finalizada la Guerra Chiquita, en los primeros meses de 1881, la administración española redujo el tamaño del ejército regular. En abril y mayo de ese año, el capitán general promulgó en Cuba la Constitución española de 1876 y la ley de imprenta vigente en la Península desde enero de 1879, pero especificando que a diferencia de la Península, la primera autoridad de la isla continuaría teniendo la última decisión en todos los asuntos referentes a la administración civil o militar.

Aunque según la nueva ley de imprenta se eliminaba la censura previa, en la práctica los editores tenían que presentar dos ejemplares de sus publicaciones, antes de su distribución, en un Tribunal de Imprenta hasta entonces inexistente.

escritos respectivamente por José Rivero Muñoz y Carlos M. Trelles, se hace referencia a la circulación en esos años de varios periódicos impulsados por asociaciones artesanales del Occidente cubano, pero me ha sido imposible localizar ejemplares de la mayoría de ellos.

⁴² S[antos] Benítez, “Sociedades Cooperativas”, en *La Razón*, vol. 2, núm. 153, 6 de julio de 1879, pp. 2-3.

⁴³ Notas publicadas en *La Razón*, vol. 4, núm. 128, 12 de enero de 1879, p. 4; y vol. 4, núm. 130, 26 de enero de 1879, p. 4; José Rivero Muñoz, “Esquema”, “Esquema del movimiento obrero”, en Ramiro Guerra y Sánchez (*et al.*), *Historia de la nación cubana*, vol. 7, La Habana, Historia de la Nación Cubana, 1952, p. 263.

Los censores del gobierno podían denunciar ante el Tribunal de Imprenta a editores y autores, quienes podían ser multados o encarcelados aunque las publicaciones no hubieran circulado públicamente.⁴⁴ Aparte de estas medidas, si el capitán general estimaba insuficientes las sentencias del Tribunal de Imprenta, podía suspender la edición de periódicos y ordenar la deportación de editores y periodistas. Hasta 1882, al menos cinco periodistas, dos integristas y tres autonomistas, fueron deportados gubernativamente a la metrópoli. A partir de entonces, cesaron las deportaciones de periodistas hasta la Guerra de Independencia (1895-1898), cuando la máxima autoridad en la isla volvió a emplear este método para mantener a la prensa *a raya*.

El nuevo contexto político y social que surgió de la paz del Zanjón propició la creciente movilización obrera apoyada en la, cada vez más sólida, red de asociaciones de trabajadores y periódicos obreros. En este contexto, la ideología, las tácticas de movilización obrera y el posicionamiento político netamente proespañol de los reformistas fueron quedando obsoletos frente a las aspiraciones de la mayoría de los trabajadores urbanos, quienes interesados sobre todo en defender eficazmente sus intereses de clase, fueron virando hacia el anarquismo.

A mediados de 1882, el Gremio de Obreros del Ramo de Tabaquerías impulsó la fundación de la Junta Central de Artesanos (JCA) utilizando el Centro de Artesanos de la calle Dragones 39 como plataforma organizativa, y el semanario *La Razón* como órgano de propaganda del nuevo proyecto. La JCA no era más que un intento de introducir en toda la isla de Cuba una federación obrera semejante a la anarco-colectivista Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE, fundada en septiembre de 1881). A partir de entonces los principales sindicatos cubanos comenzaron a elegir anarquistas para que encabezaran sus asociaciones. Los dirigentes más influyentes fueron dos anarquistas habaneros de origen criollo: Enrique Roig San Martín, un articulista e intelectual de la clase popular, y Enrique Messonier, un dirigente obrero tabaquero y uno de los primeros secretarios de la JCA.

La fuerza del obrerismo anarquista cubano radicaba en que sus tácticas de lucha obrera demostraron ser mucho más efectivas que las de los reformistas.

⁴⁴ Sobre las reformas de 1881, véase Library of Congress, Manuscript Division, Col. Blanco, cartas de Fernando León y Castillo al capitán general Ramón Blanco, 28 marzo, 8 abril y 18 de septiembre de 1881, y cartas de Blanco a León del 3, 15 y 30 de abril, 23 de septiembre, 14 de octubre de 1881; AHN/U, leg. 4942-2, exp. 376; Cuba, *Ley de imprenta para la isla de Cuba*, La Habana, 1881; Luis Estévez y Romero, *Desde el Zanjón hasta Baire: Datos para la historia política de Cuba*, La Habana, CC.SS., 1974 [1ª ed. 1899], vol. 1, pp. 140-141; y Raimundo Cabrera [y Bosch], *Cuba y sus jueces*, La Habana, Imprenta El Retiro, 1887, p. 67.

Desde sus orígenes, los anarquistas cubanos procuraron incluir a todos los trabajadores, independientemente de sus simpatías políticas, raza u origen (peninsular o criollo). Bajo la dirigencia anarquista, en las ciudades cubanas los trabajadores desencadenaron grandes huelgas que pusieron *en jaque* al empresario e incluso a la administración colonial. Fue tal su éxito, que todas las principales fuerzas políticas en la isla, e incluso los separatistas fuera de ella, comenzaron a tomar en cuenta al movimiento obrero en sus cálculos políticos.

A través del semanario habanero *El Obrero*, entre 1882 y 1884, Roig atacó eficazmente la dirigencia obrera reformista encabezada por Martínez, quien consiguió seguir publicando *La Razón* hasta 1884 y retener la directiva del GORT hasta el estrepitoso fracaso en el verano y otoño de 1886 de una gran huelga de tabaqueros de toda la región occidental: la llamada “huelga de partido”. En otras ciudades de Occidente surgieron publicaciones que apoyaron este proceso. Por ejemplo, en Cienfuegos en 1884 y 1885, el tipógrafo cubano Pablo L. Rousseau editó *El Obrero*, representante de la Sociedad Tipográfica, órgano de la sociedad El Artesano y oficial del Gremio de Toneleros. Posteriormente, en 1893, Rousseau publicaría el periódico separatista *El Radical* en Brooklyn, pero al igual que Messonier y otros dirigentes obreros, que en la década de 1890 apoyaron el separatismo martiano, durante la década de 1880 se aproximó al obrerismo anarquista. Incluso en Oriente se encuentra el periódico *El Hijo del Pueblo*, publicado a mediados de 1885 y que en su segundo número afirmarí­a que “por medio de la cooperación y del colectivismo se ha de extender una inmensa red de relaciones y recursos que libren al obrero del estado de miseria á que le tiene hoy por hoy sujeto el capital”.⁴⁵ Sin duda, el restablecimiento a comienzos de la década de 1880 de la lectura de periódicos y libros en voz alta en los talleres de tabaquería fue clave para que esta prensa llegara a miles de trabajadores.⁴⁶

Curiosamente, en Cuba no hay noticia de que ningún destacado dirigente de la FTRE o del anarquismo español visitase la isla. La gran mayoría de los peninsulares que emigraban a Cuba durante ese periodo, procedían de zonas rurales o regiones peninsulares en las que el anarquismo tenía muy poca influencia. En cambio, sí existe noticia de que la prensa ácrata peninsular, sobre todo las publicaciones

⁴⁵ *El Hijo del Pueblo*, núm. 2, 24 de mayo de 1885.

⁴⁶ Sobre el restablecimiento de la lectura véase *La Razón*, vol. 6, núm. 265, 4 de septiembre de 1881, p. 4; y vol. 6, núm. 273, 30 de octubre de 1881, pp. 3-4. Sobre el uso de la lectura para propagar el anarquismo, véase *EPH*, vol. 1, núm. 27, 5 de enero de 1888, p. 1; y vol. 1, núm. 40, 1 de enero de 1890, p. 4; y *El Productor* (Barcelona), núm. 181, 24 de enero de 1890, p. 4.

anarco-colectivistas catalanas, llegaban regularmente a Cuba, por lo que sin duda estos periódicos tuvieron un papel primordial en el proceso de transformación ideológico, táctico y político del obrerismo cubano. Desde sus orígenes, el anarquismo cubano impulsó formas específicas de lucha obrera y política eficaces en el particular contexto colonial y esclavista o postesclavista cubano.

El inicio, en enero de 1884, de un periodo dos años de gobiernos conservadores en la metrópoli, desencadenó una oleada de represión indiscriminada hacia el movimiento obrero en Cuba que puso fin al intento de crear la JCA. Aunque inicialmente los capitanes generales de Cuba se mostraron tolerantes con la antigua dirigencia obrera reformista encabezada por Martínez, en noviembre de 1884 el Tribunal de Imprenta suspendió definitivamente *La Razón*, ocho años y medio después de que iniciara su publicación. Pese a que los censores apreciaban el sincero españolismo de Martínez, éste irritaba a las autoridades coloniales al sumarse a las protestas del empresariado tabacalero partidario de que España desestancara la venta de tabaco en la metrópoli y, de que eliminara los impuestos con que gravaba la producción y exportación de puros cubanos. La represión al obrerismo reformista facilitó su desarticulación y el que, desde finales de 1885, los anarquistas comenzaran a sustituirlos en varios puestos estratégicos del movimiento obrero.

Siguiendo la tendencia al radicalismo de los obreros tabaqueros, las principales asociaciones de oficio de La Habana comenzaron, a finales de 1884, a transformar el Centro de Artesanos en el Círculo de Artesanos, la plataforma organizativa que permitiría sacar a flote a la JCA. Para impulsar este proyecto, en enero de 1885, el Círculo inició la publicación de *El Artesano: semanario dedicado a los trabajadores de la Isla de Cuba*, que tuvo una corta vida. Desde mediados de 1886, y cuando la directiva del GORT aún estaba en manos de los reformistas, salió a la luz el *Boletín del Gremio de Obreros: Órgano Oficial del Gremio de Obreros del Ramo de Tabaquerías*, en el que por el estilo de varios de sus más destacados artículos, se puede afirmar que Roig San Martín era uno de sus principales editores, posición desde la que erosionó el poder de los reformistas dentro del GORT, y desde el que impulsó la reorganización de los sindicatos tabacaleros bajo la dirigencia anarquista.

Al fracasar la gran “huelga de partido” en 1886, que afectó a los talleres y fábricas de puros de Occidente, los dirigentes del Gremio de Obreros del Ramo de Tabaquerías se encontraron con que la mayoría de los miembros votaron la autodisolución del sindicato en una asamblea. Inmediatamente, el *Boletín del*

Gremio de Obreros tuvo que dejar de publicarse. Este fracaso permitió que los dirigentes obreros reformistas, próximos al partido español, fuesen desplazados definitivamente por la dirigencia obrera anarquista, que logró dar un fuerte impulso al movimiento obrero.

LA PRENSA OBRERA A PARTIR DE LA LEY DE IMPRENTA DE OCTUBRE DE 1886

La coyuntura política de mediados de la década de 1880 y el aumento de las exportaciones de tabaco manufacturado favorecieron la expansión del movimiento obrero. Paralelamente a la abolición de la esclavitud, en octubre de 1886, la administración reimpulsó las reformas políticas y, en diciembre de ese año, se promulgó en Cuba y Puerto Rico la ley de imprenta vigente en la Península desde 1883. Esta ley eliminaba la censura previa y el Tribunal de Imprenta. A partir de entonces, para poner a raya a la prensa, las autoridades coloniales solamente podían recurrir al código penal, a menos que el capitán general hiciese uso de sus facultades extraordinarias. Pese a que la administración siguió limitando la libertad de imprenta, la nueva ley inició un periodo de auge de la prensa obrera cubana.

En julio de 1887 surgió *El Productor* de La Habana, inicialmente un semanario, pero al cabo de dos años ya era un bisemanario. *El Productor: Semanario Consagrado a la Defensa de los Intereses Económico-Sociales de la Clase Obrera*, refleja fielmente la particular versión de anarco-colectivismo bajo la que se produjo el auge de las movilizaciones obreras de esa primera etapa del obrerismo cubano. Este periódico habanero surgió estrechamente vinculado a su homónimo publicado en Barcelona desde febrero de 1887, el cual hasta su cierre en 1893 fue el periódico anarquista más importante de España. A mediados de 1887 *El Productor* de Barcelona comenzó a publicar cartas del exiliado cubano José C. Campos, su corresponsal en Nueva York, e incluso de Roig San Martín, corresponsal en La Habana (aunque sin especificar su nombre), lo cual pone de relieve hasta qué punto se estaba integrando el movimiento anarquista del ámbito hispano-cubano en España, Cuba y Estados Unidos.

Un punto esencial en el éxito de las tácticas anarquistas que defendía *El Productor* habanero, fue alejarse de la posición netamente proespañola de los reformistas para poder incorporar al movimiento obrero tanto a los trabajadores que simpatizaban con el dominio español como los que se inclinaban hacia posiciones más criollistas e incluso separatistas. A partir de 1887, esta táctica convirtió al movi-

miento obrero en una fuerza política y social a la que los dos grandes partidos de la elite insular comenzaron a hacer concesiones para tratar de conseguir su apoyo.

Desde el comienzo, *El Productor* tuvo un gran impacto entre los trabajadores urbanos de toda la isla y las comunidades cubanas en Estados Unidos. Muestra de ello son la infinidad de noticias y comunicados de organizaciones, y actividades obreras publicados en las páginas de *El Productor*, así como el constante diálogo que mantuvo con otros periódicos obreros que en ese periodo se publicaron en ambos lados del estrecho de la Florida y en varias ciudades de la metrópoli. Entre la prensa obrera cubana y por orden cronológico se encuentran referencias a: *La República Ibérica* (La Habana 1886-1888, republicano federal y obrerista⁴⁷), *El Obrero* (La Habana 1887, anarquista), *La Fraternidad* (La Habana 1887-1890, raza de color), *La Evolución* (San Antonio de los Baños 1887-1888, reformista), *La Verdad* (Santa Clara 1887, reformista), *El Obrero* (Camagüey 1887, reformista), *La Unión* (La Habana 1888-1891, reformista-conservador, editado por Saturnino Martínez), *El Progreso* (Santiago de las Vegas 1888, reformista), *La Acracia* (Las Villas 1889), *La Tribuna* (La Habana 1890, editado por Martín Morúa Delgado), *El Socialista* (Guanabacoa 1890, anarquista), *El Trabajo* (La Habana 1891, anarquista) y por último *El Progreso Culinario* (La Habana 1891, cocineros de color).

Las polémicas entre *El Productor* y *La Unión* fueron particularmente acaloradas. En un intento por frenar el avance anarco-colectivista y contando con el apoyo del empresariado tabacalero, agrupado en torno a la Unión de Fabricantes de Tabacos (UFT), Saturnino Martínez y algunos otros dirigentes fundaron la Unión Obrera cuyo órgano de prensa era *La Unión: Semanario Democrático Dedicado a los Trabajadores*, publicado en La Habana de 1888 a 1890.⁴⁸ En esta cuarta y última etapa periodística, Saturnino Martínez, incluso, apoyó las estrategias antiobreras y represivas del empresariado y las autoridades coloniales. Con el cierre de *La Unión*, Martínez dejaría su actividad como editor para ocupar un puesto en la directiva de la UFT.

Fuera de Cuba, entre las comunidades de la emigración, *El Productor* también tuvo un gran impacto. A lo largo de la década de 1880, las comunidades cubanas en Cayo Hueso, Jacksonville, Tampa y Nueva York se convirtieron en parte de la red macrourbana del Occidente cubano. Durante esos años, la prensa obrera

⁴⁷ El fundador y editor de este periódico fue Niceto Solá y Freixas; lo sucedió en el cargo José de Jesús Márquez, un importante promotor de la educación popular hasta su muerte en 1902.

⁴⁸ Sobre la Unión Obrera, véase EPH, vol. 2, núm. 9, 30 de agosto de 1888, p. 1; (suplemento, 3 de noviembre de 1888); vol. 2, núm. 10, 6 de noviembre de 1888, p. 1.

publicada dentro de Cuba consiguió tener una resonancia cada vez mayor entre los trabajadores de la emigración, sobre todo a partir de la transformación del Centro de Artesanos de La Habana en el Círculo de Trabajadores en 1885 y de la fundación de *El Productor* de La Habana en 1887, uno de cuyos objetivos era integrar las movilizaciones obreras dentro de la isla con las de la emigración cubana en La Florida, Nueva York y otras ciudades de la costa Este de Estados Unidos. Fue en ese contexto que en La Florida surgieron periódicos obreristas con los que *El Productor* mantuvo un intenso contacto. En Ibor City, Tampa, entre 1888 y 1890, el dirigente obrero Ramón Rivero y Rivero editó *La Revista de La Florida* (1888-1889); en Cayo Hueso, en 1889 se imprimieron *La Revista Popular*, editada por Martín Morúa Delgado; *La Nueva Era*, editada por Federico Corbett (que se presentaría como el “órgano de los obreros de la raza de color”), y *La Tribuna del Trabajo*, dirigida por Carlos Baliño.

Aunque los editores de estos periódicos simpatizaban con el separatismo cubano, su preocupación por la mejora de los sectores populares los llevó, a finales de la década de 1880, a apoyar tácitamente las nuevas formas de lucha obrera introducidas por los anarquistas, e incluso alguno de ellos expresó simpatía por las tácticas políticas y las ideas de los anarquistas en Cuba. Esto no impediría que, posteriormente, casi todos ellos se alejaran del anarquismo. A comienzos de la década de 1890, Corbett se mostró contrario al colectivismo; Morúa Delgado, también defensor de los intereses de la llamada “raza de color”, viró hacia el autonomismo; Ramón Rivero Rivero se distanció del anarquismo para colaborar, casi exclusivamente, con el separatismo martiano y, finalmente, Carlos Baliño siguió manteniendo posturas próximas al anarquismo a la vez que apoyaba firmemente al separatismo martiano. Tres décadas después, en 1925, Baliño sería uno de los fundadores del Partido Comunista de Cuba.

Por otro lado, *El Productor* mantuvo un estrecho vínculo con la prensa republicana de oposición política encabezada por los diarios habaneros *La Lucha* (1885-1930) y *La Discusión* (1889-1899); a la vez que sostuvo duras polémicas con el semanario *El Industrial*, portavoz del empresariado tabacalero, con la prensa autonomista, encabezada por el diario *El País* (1885-1898), con la prensa conservadora encabezada por *El Diario de la Marina* (1844-1960) y, naturalmente, con la prensa integrista encabezada por los diarios *La Voz de Cuba* (1868-1888) y *La Unión Constitucional* (1888-1898).

Además de la prensa obrera y la política, en las páginas de *El Productor* se encuentran noticias relacionadas con publicaciones de muy diversa índole que

reflejan el amplio movimiento de oposición y reformismo social en el que operaba el obrerismo cubano. Entre esta larguísima lista, aparecen periódicos masónicos, espiritistas, librepensadores, de asociaciones regionales peninsulares, de asociaciones profesionales tales como los maestros, de varios “liceos” y otras asociaciones culturales y, por último, mucha prensa local de diversas poblaciones del centro y Occidente de la isla.

Pese a la, relativamente, amplia libertad de imprenta de ese periodo, desde sus primeros números, *El Productor* sufrió la hostilidad de las autoridades, quienes lo denunciaron varias veces por sus ácidas críticas al empresariado y la administración colonial, y por su defensa de los anarquistas acusados en Chicago a raíz de los hechos ocurridos en Haymarket Square el 4 de mayo de 1886. Se tiene noticia de que en febrero de 1888 las autoridades suspendieron la publicación de un número de *El Productor*, y a continuación lo denunciaron dos veces. La sentencia supuso el pago de dos fuertes multas.⁴⁹

Al año siguiente, en junio de 1889, un incendiario artículo de Roig titulado “¡O pan, o plomo!” publicado durante un periodo de gran tensión entre empresarios y trabajadores tabacaleros, provocó el inmediato encarcelamiento de su autor. Gracias al apoyo del Círculo de Trabajadores, que consiguió que un “benefactor” anónimo avanzase la enorme cantidad de 1000 pesos oro de la fianza, Roig sólo pasó cuatro días en la cárcel. Muestra de la importancia que tenía *El Productor* en ambos lados del estrecho de La Florida, es que la fianza fue sufragada con el dinero recolectado entre los trabajadores de las poblaciones del Occidente Cubano, Cayo Hueso y Tampa. No obstante, casi dos meses después de su puesta en libertad, Roig sufrió una enfermedad desconocida que le causó la muerte. Su entierro congregó a una gran multitud de trabajadores habaneros y sus familias. Posteriormente se le rindieron varios homenajes en Cuba, en La Florida y, finalmente, en Nueva York, donde en 1894, el periódico separatista que editaba José Martí, *Patria*, publicó un artículo de Fermín Valdés Domínguez exaltando la vida y la obra de Roig.⁵⁰

⁴⁹ Una multa era de 31.15 pesos, o un día de arresto a los editores por cada tres pesos que dejaran de pagar; y una segunda multa de casi 400 pesetas, de las cuales el editor principal de *El Productor*, Roig, debía agarrar una cantidad importante. Véanse los siguientes ejemplares de *EPH*: núm. 33, 16 de febrero de 1888, pp. 1-4; núm. 35, 1 de febrero de 1888, p. 1; núm. 36, 8 de febrero de 1888, pp. 1-2.

⁵⁰ Véanse los siguientes números de *EPH*: núm. 78, 4 de julio de 1889, p. 1; núm. 79, 7 de julio de 1889, p. 2; núm. 4, 25 de julio de 1889, p.1; núm. 7, 4 de agosto de 1889, pp. 1-2; núm. 9, 11 de agosto de 1889, p. 1; núm. 10, 15 de agosto de 1889, p.1; núm. 12, 22 de agosto de 1889, p. 1; núm. 13, 25 de agosto de 1889, p. 1; núm. 14, 29 de agosto de 1889, p. 1; núm. 1, 7 de septiembre de 1889, p.3; núm. 3, 15 de

Incluso antes de que Cánovas del Castillo retomara las riendas del poder en Madrid en julio de 1890, la celebración del 1 de Mayo en La Habana desató una ola represiva en contra del obrerismo radical y sus publicaciones. Pocos días antes de esta celebración, las autoridades coloniales dispusieron que todo director de periódico debía tener la condición de elector y elegible. Dada la extrema limitación del censo electoral cubano, esta medida suponía un grave obstáculo para *El Productor*, que a partir de entonces pasó de ser un bisemanario, al publicarse de forma errática. El viraje hacia una política colonial netamente reaccionaria en 1890 dificultaría su publicación hasta provocar su cierre en 1892.⁵¹

Las grandes limitaciones que las autoridades impusieron a la prensa obrera a partir de mayo de 1890, apenas se hicieron sentir en la prensa política, que disfrutó de una amplia libertad de imprenta hasta el inicio de la Guerra de Independencia, en febrero de 1895. Por ejemplo, en el verano de 1891, Juan Gualberto Gómez, un brillante periodista de raza negra, ganó un pleito después de que las autoridades lo encarcelaran acusado de hacer propaganda separatista con su artículo “Porque somos separatistas”, publicado por *La Fraternidad* un año antes. En 1893, Gómez volvería a ganar un pleito similar.⁵²

Siguiendo una tradición de interrelación entre la prensa política y la obrera, que arranca en la década de 1860 con *El Siglo* y *La Aurora*, la prensa republicana radical de las décadas de 1880 y 1890 fue un elemento esencial de la prensa

septiembre de 1889, p. 4; núm. 8, 3 de octubre de 1889, pp. 1-3; núm. 22, 21 de noviembre de 1889, pp. 2-3. Debido a la súbita muerte de Roig, del dinero que la JCA recogió para la fianza, 300 pesos se gastaron en su funeral, y 800 en ayudar a los trabajadores de Cayo Hueso durante una gran huelga. Véanse *EPH* núm. 48, 23 de febrero de 1890, p. 1; F. Valdés, “Un hermano”, en *Patria*, Nueva York, 21 de febrero de 1894, pp. 1-2 (reproducido en Enrique Roig San Martín, *Artículos publicados en el periódico “El Productor”*, La Habana, Consejo Nacional de Cultura, 1967, pp. 579-582).

⁵¹ En esta última etapa y después de un par de meses sin publicarse, el 23 de noviembre de 1890, *EPH* se presentaba como un periódico publicado con un pie de imprenta en Regla, una población cercana a La Habana. Posteriormente, en septiembre de 1891, *EPH* se presentaba con el pie de imprenta en Guanabacoa, una población contigua a La Habana, pero lo hizo con el significativo subtítulo de *Periódico Anarquista*. Entre marzo y mayo de 1892 este periódico apareció con el título de *El Trabajo e Hijos del Mundo*. Sobre la represión a *EPH*, véanse la revista política del capitán general Polavieja al ministro de Ultramar, 30 de agosto de 1890, en Archivo General de Indias, sección Diversos, legajo 12, 20 de octubre de 1891 [sic.] 1890, pp. 90-107; y los siguientes números de *EPH*: núm. 48, 23 de febrero de 1890, p. 1; suplemento del 24 de abril de 1890; núm. 66, 18 de mayo de 1890, pp. 1 y 3; núm. 1, 23 de noviembre de 1890, pp. 1-4; núm. 1, 24 de septiembre de 1891, p. 3; núm. 6, 11 de febrero de 1892, p. 3; núm. 11, 17 de marzo de 1892, p. 2. Véase también, *La Lucha*, núm. 163, 11 de julio de 1893.

⁵² *La Lucha*, núm. 270, 13 de noviembre de 1893.

obrero de la época. Por tanto, con la represión desatada en 1890, la prensa republicana actuó como portavoz de las actividades del obrerismo cubano e incluso de sus propuestas ideológicas. Los diarios más populares eran los habaneros *La Lucha* y *La Discusión*, editados por el republicano catalán Antonio de San Miguel y Segalás. Ambos eran casi idénticos y en su redacción trabajaron periodistas del ala más progresista del movimiento autonomista, separatistas como Juan Gualberto Gómez, e incluso en algunos periodos, anarquistas como el también catalán Pedro Esteve, durante casi un año, en 1893 y 1894.

A medida que en Cuba la prensa obrera encontraba mayores dificultades y que la crisis económica desatada en 1890 empujaba a muchos trabajadores tabacaleros a emigrar a Estados Unidos, entre las comunidades de la emigración cubana en este último país, por primera vez surgieron publicaciones explícitamente anarquistas, que sistemáticamente informaban con gran libertad de la evolución del movimiento obrero cubano dentro y fuera de la isla: *El Despertar* (Nueva York, 1891-1902), *El Proletario* (Cayo Hueso, 1891), *El Esclavo* (Tampa, 1894-1899), y otros periódicos de menor difusión.

Paralelamente, entre 1892 y 1895 la crisis económica, la represión política y las divisiones internas del movimiento obrero en relación al proyecto separatista martiano impulsado por el PRC desde Estados Unidos, debilitaron gradualmente la capacidad de movilización del obrerismo cubano. A partir de 1893, dentro de Cuba solamente se encuentran publicaciones obreras de vida efímera, formato pequeño, contenido pobre y periodicidad incierta, como las anarquistas *La Alarma* (enero de 1893-enero de 1894) y *Archivo Social* (1894).

La guerra imposibilitó la publicación y circulación de prensa obrera en Cuba e impuso una severa censura a la prensa republicana, sobre todo a partir del 10 de agosto de 1895, cuando el capitán general reintrodujo la censura previa, suprimida diez años antes. A partir de entonces, la censura aún se intensificaría más como medida de guerra ante la formidable capacidad de actuación de la guerrilla separatista.⁵³ Esta última ola represiva puso fin a un gran ciclo de 30 años de prensa obrerista iniciado con *La Aurora* en 1865. Durante esta última etapa del siglo XIX, solamente en las comunidades de la emigración existen varias publicaciones anarquistas antes citadas como *El Despertar* o *El Esclavo*. Tan pronto finalizó la guerra, ya bajo la ocupación estadounidense de 1898 a 1902, el movimiento

⁵³ Véase *La Lucha*, núm. 188, 8 de agosto de 1895; núm. 190, 10 de agosto de 1895; núm. 21, 24 de enero de 1896; núm. 182, 1 de agosto de 1896.

obrero reanudó su actividad y con ella resurgió la prensa obrera dominada por la tendencia anarquista hasta la dictadura de Gerardo Machado entre 1925 y 1933, en que la comunista comenzó a desbancarla.

A MODO DE CONCLUSIÓN:

Entre 1859 y 1866, la administración colonial toleró que el artesanado blanco se organizara en torno al movimiento reformista que encabezaba la elite criolla. Fue en este contexto que surgió el primer periódico dirigido a los artesanos. El inicio en 1866 de una segunda etapa de política colonial muy represiva detuvo el desarrollo de este primer intento de prensa y organización obreristas, hasta el efímero periodo de libertad de la Primera República en Cuba (1873), durante el cual surgieron algunos periódicos artesanos de corta vida. La Paviada en enero de 1874 abrió una etapa represiva que comenzó a diluirse a partir de 1876. Desde entonces hasta mediados de la década de 1880, la prensa obrera de tendencia reformista y los periódicos republicanos reflejaron el fuerte crecimiento de las organizaciones de los trabajadores urbanos.

Durante la Guerra de los Diez Años, miles de trabajadores cubanos se exiliaron o emigraron a varios países cercanos a Cuba, sobre todo a Estados Unidos, en donde establecieron organizaciones vinculadas al movimiento separatista cubano. Al acabar la guerra, la libre circulación de personas entre ambas costas del estrecho de La Florida facilitó que las organizaciones obreras dentro de la isla y las de los cubanos emigrantes, comenzaran a colaborar hasta alcanzar una situación de semifusión a finales de la década de 1880. La prensa obrera fue un elemento clave en este proceso, sobre todo a partir de 1887, en que los dirigentes anarquistas consiguieron que los periódicos que se publicaban en La Habana fuesen ampliamente leídos entre los trabajadores de la emigración.

En este contexto, las propuestas organizativas, las tácticas de lucha obrera y la estrategia política de los primeros anarquistas cubanos tuvieron una buena acogida entre un amplio sector de los trabajadores urbanos de la isla. La prensa radical publicada en Cuba, y en menor medida en la metrópoli, fue el principal vehículo para que una particular forma del anarquismo colectivista arraigara en Cuba. Posteriormente, esta corriente anarquista alcanzaría a las comunidades de trabajadores emigrantes. El incremento de la represión gubernamental desde mediados de 1890, la crisis económica y política que padeció Cuba a partir de ese año, y por

último la Guerra de Independencia (1895-1898), detuvieron la expansión del obrerismo radical en el ámbito urbano e impidieron que llegase al medio rural. El fin de la guerra colocó a Cuba en un nuevo plano. El obrerismo radical triunfó definitivamente en el ámbito urbano y comenzó a extenderse por el rural. La relativa libertad de imprenta existente en Cuba entre 1887 y 1892, permitió que la prensa obrera y la republicana no separatista informasen puntualmente de la intensa actividad obrerista de esos años, de la que fue una pieza clave.

Evolución de la censura de imprenta en Cuba, 1859-1898

